

Ana Díaz nos habla de Carmen Stebbing



La autora del estupendo libro “*Debemos Cobrar*”, Ana Mercedes Díaz Cardozo, nos habla de su ex-colega del CNE, Carmen Stebbing, un personaje clave en la conducción de la “Oposición Genuflexa”, siguiendo las directrices de la Meca castro-estalinista a través del Coronel Francisco Javier Salado Villacín.

Luego de salir su nombre en una extensa investigación de más de dos años, era poco lo que se sabía de este oscuro personaje. Díaz nos da luces sobre su personalidad y capacidad profesional.

Ana Mercedes Díaz Cardozo, abogada egresada de la U.C.V. con postgrado en Derecho Administrativo, no es un personaje común. Le dedicó 25 años de su vida a Venezuela, llegando a ser la Directora General de la Dirección de Partidos Políticos del C.N.E., organismo al cual ingresó en julio del año 79, hasta marzo de 2004, cuando fue expulsada por el Presidente Francisco Carrasquero por negarse a calificar de “planas” aquellas famosas firmas que había impugnado la cúpula del Poder Electoral. Como Jefa de la Dirección General de Partidos Políticos, la Dra. Díaz formaba parte del Comité Técnico Superior, en cuyas manos estaba el destino de aquellas 800mil planillas que según el régimen eran “planas” y, por ende, no válidas para la convocatoria del RR.

Para evitar escándalos políticos, el Dr. Carrasquero decidió que la Dra. Díaz no era de su confianza, razón por la cual fue expulsada de su cargo y del organismo comicial sin percibir las correspondientes prestaciones sociales.

Ana Díaz no se achicopaló y, en un gesto cargado de estéril optimismo y confianza en los organismos internacionales, se dirigió a las oficinas de la OEA en la ciudad de Washington DC, para formular la denuncia de lo que estaba ocurriendo en el máximo organismo comicial venezolano, tal y como consta en el expediente No. P-449-04 de fecha 21 de mayo de 2004.

¿Qué estaba sucediendo entonces en el CNE, Dra Ana? “**El CNE estaba sabotean-**

do el referéndum revocatorio desde sus más altos directivos, los doctores Francisco Carrasquero y Jorge Rodríguez. Las normas fueron diseñadas para el sabotaje y evitar que el RR se llevara a cabo”, nos respondió Ana Díaz.

Por supuesto que su paso por la O.E.A. fue un fracaso y una gran decepción, sin embargo, empeñada en la denuncia de todas las irregulares tramposas ocurridas en aquellos comicios venezolanos controlados por el régimen, a raíz de las elecciones Rosales-Chávez, no solamente escribió su libro—“**Debemos Cobrar**”— sino que llevó las pruebas de los *chanchullos* a Costa Rica... una segunda y última decepción. Fue arar en el mar o echarle a una piscina olímpica una cucharadita de sal.

Según parte de las investigaciones de la Dra. Ana, el CNE adquirió cinco mil cuarentas máquinas electorales después de haber realizado la inspección de ley, a las máquinas ya existentes, ante los representantes de los bandos en pugna. Con esas máquinas nuevas, no revisadas ni aprobadas, se podían procesar más de 3 millones de votos. Está probado que se llevó a cabo la inspección y auditoría de 29.500 máquinas y luego el CNE empleó unas treinta y tantas mil, lo que hizo ilegal e inconstitucional dicha elección, la cual atentó, además, contra la confiabilidad y transparencia del proceso. Amén de un rosario de irregularidades que la Dra. Díaz comprobó y plasmó en su obra, hoy despreciada por la “oposición” venezolana que con su insistencia a participar en elecciones amañadas

ha venido legitimando todas las trampas del régimen, porque esos “conchupantes” obedecen a una disciplina que maneja, precisamente, la **Dra. Carmen Stebbing** desde su frente legal de la consultoría jurídica del CNE.

“**La Dra. Stebbing podrá transmitir órdenes de arriba, pero ella no puede ser el instrumento que las genera porque es un personaje gris, incapaz de organizar un movimiento *underground***”, nos comentó la Dra. Díaz, quien por muchos años compartió con la persona que ahora es señalada como la coordinadora en Venezuela para controlar a la “Oposición Genuflexa”.

“**Carmen Stebbing es un instrumento de por sí genuflexo, acatador de órdenes sin el más insignificante cuestionamiento. Eso, tal vez, la hace ideal como epicentro de la coordinación entre los macabros planes que nos llegan de Cuba para que nuestros políticos de esa oposición vendida ejecuten**”, continuó Ana un tanto incrédula por la responsabilidad tan alta que sobre hoy-ex-colega ha caído.

Así las cosas, los mediocres serviles se han adueñado de la conducción del destino de nuestro país y funcionarios capaces y honestos, como la Dra. Ana Mercedes Díaz Cardozo, han tenido que agarrar la vía del éxodo y comenzar una vida nueva lejos del terruño que nos vio nacer.

En diciembre pasado regresó a Venezuela para evitar que se llevara a cabo el referéndum, pero no tuvo éxito alguno.

Apostilles & Notary Public

Autenticación y apostillamiento de todo tipo de documentos legales para ser utilizados en el exterior y en consulados.

Llámenos al (954) 385-1737

SERVICIOS CONSULARES, LLC

